

Junio de 2013



منظمة الأغذية  
والزراعة للأمم  
المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food and  
Agriculture  
Organization  
of the  
United Nations

Organisation des  
Nations Unies  
pour  
l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная  
организация  
Объединенных  
Наций

Organización  
de las  
Naciones Unidas  
para la  
Alimentación y la  
Agricultura

# Asamblea plenaria de la Alianza mundial sobre los suelos

## Primera reunión

Roma, 11-12 de junio de 2013

## Alianzas regionales sobre los suelos

### Resumen

- En la Sección 5.4 del mandato de la Alianza mundial sobre los suelos (CL 145/REP/F1) se expresa la conveniencia de establecer alianzas regionales sobre los suelos, que deben constituir un instrumento fundamental de cooperación e intercambios fructíferos entre las entidades nacionales que se ocupan del suelo y las instituciones regionales pertinentes. Asimismo, estas alianzas deben llevar a cabo actividades específicas a nivel regional y se espera que las respectivas prioridades regionales se canalicen y se expresen a través de ellas.
- La Secretaría ha iniciado un proceso consultivo con el objetivo de apoyar el establecimiento de alianzas regionales sobre los suelos. Este proceso ha brindado la oportunidad de examinar las necesidades y las prioridades, al menos de forma preliminar, y también de llevar a cabo varias actividades específicas. Sobre esta base, el presente documento proporciona información resumida sobre los progresos realizados en relación con el establecimiento de alianzas regionales sobre los suelos.

### Medidas que se proponen a la Asamblea Plenaria de la Alianza mundial sobre los suelos

La Asamblea Plenaria tal vez considere oportuno:

- a) solicitar a los asociados que establezcan alianzas regionales activas sobre suelos, ya sea basadas en regiones completas o en el idioma, la ubicación física o la cultura común de los países interesados;
- b) hacer hincapié en las alianzas regionales sobre suelos actuales y futuras como marcos esenciales para la aplicación de medidas fructíferas sobre el terreno;
- c) promover el uso de las alianzas regionales sobre los suelos en actividades relacionadas con la producción de alimentos y el desarrollo sostenible;
- d) solicitar a la Secretaría que preste mayor apoyo y que facilite el establecimiento de alianzas regionales sobre los suelos.

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*

1. En la Sección 5.4 del mandato de la Alianza mundial sobre los suelos (CL 145/REP/F1), se estipula el establecimiento de alianzas regionales sobre los suelos, una iniciativa que debe fomentar el diálogo, garantizar un proceso consultivo interactivo entre las entidades nacionales que se ocupan del suelo y las instituciones regionales pertinentes y llevar a cabo actividades a nivel regional. Las respectivas prioridades regionales se deben canalizar a través de estas alianzas.

2. La Secretaría ha iniciado un proceso consultivo con el objetivo de apoyar el establecimiento de alianzas regionales sobre los suelos. En Asia, América Latina y el Cercano Oriente, se llevaron a cabo actividades relativas al desarrollo de la capacidad en materia de cartografía digital del suelo y se realizaron esfuerzos iniciales para sistematizar los datos edafológicos heredados. En África occidental y central y en África oriental y meridional se llevaron a cabo consultas regionales. Las instituciones edafológicas nacionales de la mayoría de los países de estas regiones han participado activamente en las actividades, examinando las situaciones actuales y estableciendo la prioridad de las necesidades con miras a una ordenación sostenible de los suelos.

3. De los informes nacionales y los talleres regionales se extrajeron las siguientes conclusiones, que constituyen los principales desafíos que se deben superar para alcanzar la ordenación sostenible de los suelos a fin de aumentar la producción de alimentos y los servicios de los ecosistemas:

**a) Instituciones edafológicas**

- i) En algunos países no existen instituciones edafológicas. En la mayoría del resto de los casos, las instituciones edafológicas nacionales presentan notables deficiencias y requieren un gran fortalecimiento.
- ii) Es necesario fortalecer la colaboración entre las instituciones edafológicas, el sistema de investigación agronómica nacional y las universidades.
- iii) A menudo, el personal no está al día de los últimos avances científicos y tecnológicos.
- iv) No se dispone de las herramientas y los equipos necesarios.

**b) Necesidades y prioridades**

- i) Impulsar el desarrollo de la capacidad en todas las aplicaciones relacionadas con los suelos.
- ii) Abordar la degradación del suelo mediante el establecimiento de un programa de conservación y restauración de suelos nacional o regional.
- iii) Actualizar y mejorar los sistemas de información sobre suelos nacionales, regionales y mundiales.
- iv) Desarrollar programas específicos para aplicar una ordenación sostenible de los suelos prestando especial atención a la intensificación sostenible de la producción de alimentos.
- v) Elaborar políticas nacionales de ordenación de los suelos más apropiadas.

4. Las instituciones nacionales que participaron en este proceso prepararon una serie de comunicados, que se pueden consultar en el sitio web de la Alianza mundial sobre los suelos.